



Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ACTA ORDINARIA DE LA SESIÓN NO. 55

H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT.

En la localidad de Jesús María, Municipio Del Nayar, Nayarit siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día Viernes 28 de Marzo de 2014 dos mil catorce.- En términos de lo dispuesto por el artículo 1, 30, 49, 50 fracción I y 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, reunidos en las instalaciones del recinto oficial de la Presidencia Municipal, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria Número 55, previa convocatoria girada por el Presidente Municipal a los integrantes de cabildo bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quorum legal e instalación formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
5. Comisión asignada para la entrega-recepción de la administración municipal.
6. Aprobación del Recurso para los festejos del 30 de Abril (día del niño).
7. Análisis y en su caso aprobación de la petición planteada para pensión vitalicia de los trabajadores de esta administración que cuentan con diversas discapacidades.
8. Asuntos Generales.
-Intervención de la C. Athenas Michel Guzmán Alvarado
9. Clausura de la Sesión.

PUNTO NO. 1.- Se hace el registro de asistencia al inicio de la sesión encontrándose presentes:

C. Pedro de la Cruz Flores. Presidente Municipal.

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014**





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Profr. Rosario López Canare. Síndico Municipal

C. Flor del Carmen Rojo Rojas. Regidora.

C. Hilaria Romero de Jesús. Regidora.

C. Esteban de la Cruz Valles. Regidor

C. Felicitas Díaz Hernández. Regidora.

C. Rodrigo de la Cruz Flores. Regidor

C. Prof. Isidoro de la Cruz González. Regidor.

C. Laureano Gómez Rodríguez. Regidor.

PUNTO NO. 2.- Declaración de quorum Legal

Toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Cabildo se declara la existencia de quorum legal y formal instalación de la sesión.

PUNTO NO. 3.- Aprobación del orden del día.

Se pone a consideración el orden del día mismo que fue circulado con anterioridad, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NO. 4.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

Al no existir observación alguna al proyecto de acta circulado con la convocatoria a la presente sesión, es aprobada por unanimidad.

PUNTO NO. 5 COMISION ASIGNADA PARA LA ENTREGA-RECEPCION.

El Lic. Loyolo Froylan Celestino Domínguez, Secretario del Ayuntamiento, expone la necesidad de nombrar la comisión especial para elaborar el acta de la entrega-recepción de esta administración Municipal, misma que ya se encuentra próxima a celebrarse. En uso de la voz la Regidora Flor del Carmen Rojo Rojas, manifiesta la importancia de la Entrega-recepción enfocándose al parque vehicular, así como también solicita se giren instrucciones a cada una de las áreas que tengan vehículos a su cargo, a fin de concentrarlos en un lugar visible, también señala que es necesario asignar una comisión especial para tal efecto. Se acuerda por unanimidad de votos que los asesores jurídicos sean los encargados de elaborar el acta de la entrega-recepción de esta administración municipal, por lo

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**
EL NAYAR 2011/2014



H.R



Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

que se instruye al Secretario Municipal para que les gire un oficio dándoles instrucciones, para que en la próxima sesión ordinaria de Cabildo que se celebrara el 08 de Abril, informen detalladamente los procedimientos que se requieren para este fin.

PUNTO NO. 6.- APROBACIÓN DEL RECURSO PARA LOS FESTEJOS DEL 30 DE ABRIL (DIA DEL NIÑO)

En uso de la voz el C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal, manifiesta que debido a la proximidad de los festejos del día del niño se requiere la aprobación del recurso necesario para este efecto y para que puedan adquirirse los dulces que se requieren en tiempo y forma, así mismo propone que la Tesorería Municipal subsidie al DIF Municipal el recurso que se necesita para cubrir estos festejos. Se aprueba por unanimidad de votos la cantidad de \$100,000 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) para este fin. Al respecto la Regidora Felicitas Díaz Hernández, propone que la entrega de los paquetes de Dulces a las Diferentes Localidades del Municipio se realicen en tiempo y forma, de igual manera interviene el Regidor Rodrigo de la Cruz Flores, para proponer que las solicitudes de las Localidades pertenecientes a su demarcación le sean entregadas de manera personal a él. En uso de la voz el Prof. Rosalío López Canare Síndico Municipal, propone que la Tesorería debe informar al Honorable Cabildo en la próxima sesión ordinaria si se cuenta con el monto autorizado para este fin.

PUNTO NO. 7.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICION PLANTEADA PARA PENSION VITALICIA DE LOS TRABAJADORES DE ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Interviene el Lic. Loyolo Froylan Celestino Domínguez Secretario Municipal para informar que los CC. Mariano de la Cruz Aguilar y Frausto Zeferino Molina, trabajadores de esta Administración Municipal, le hicieron llegar una solicitud para que a través de su conducto sea entregada al H. cabildo para que sus integrantes analicen la situación en que se encuentran, debido a los problemas de salud que padecen, ya que en las condiciones en que se encuentran; ambos están imposibilitados

**H. XXIV
AYUNTAMIENTO**

EL NAYAR 2011/2014



H.R.





Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

para seguir desempeñando el cargo que ostentaban y cualesquier otra actividad laboral el primero se desempeñaba como Encargado de la bodega Municipal y el Segundo como Chofer de Aseo Público, ya que solicitan se les apruebe una pensión vitalicia. Al respecto se acuerda que sean los asesores jurídicos quienes se encarguen de ver si es factible celebrar un convenio por los integrantes de Cabildo para otorgar la pensión vitalicia solicitada.

PUNTO NO. 8.- ASUNTOS GENERALES


-Interviene la C. Athenas Michel Guzmán Alvarado Auxiliar Contable del área de Hacienda para informar de la cotización efectuada de la fotografía grupal e individual de los Integrantes del H. Cabildo, por lo que se acordó se tomen las fotografías el día 25 de Abril en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

-Se acuerda que la Comisión asignada a la Localidad de Huaynamota en los festejos de La Semana Santa estarán a cargo de la Regidora Felicitas Díaz Hernández.

-De igual manera se aprueba contratar baños móviles para la Comunidad de Jesús María para el periodo de Semana Santa.

PUNTO NO. 9.- CLAUSURA DE LA SESION

Agotados que fueron los puntos del orden del día, se da por clausurada la Sesión Ordinaria Número 55, siendo las 13:00 (Trece horas) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y validez, misma que suscriben los integrantes presentes del H. Ayuntamiento del Nayar, quienes la autorizan.


C. Pedro de la Cruz Flores.
Presidente


Prof. Rosalío López Cánare.
Síndico.


C. Flor del Carmen Rojo Rojas.
Regidora


C. Adán Frausto Arellano.
Regidor


H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014



H.R.



Del Nayar

Contigo en Acción

Gobierno Municipal 2011-2014

C. Lauriano Gómez Rodríguez
Regidor

C. Hilaria Romero de Jesús.
Regidora

C. Esteban de la Cruz Valles.
Regidor

C. Felicitas Díaz Hernández.
Regidora

Prof. Isidoro de la Cruz González.

C. Rodrigo de la Cruz Flores.
Regidor

C. Pedro López Flores.
Regidor

C. Ismael Carrillo Carrillo.
Regidor.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 55 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR; NAYARIT.

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014

